

FIBRESUR CIA. LTDA.
INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Señores Accionistas:

FIBRESUR CIA. LTDA.

Cumpliendo con lo establecido por la ley y los Estatutos de la Compañía, presento a ustedes la Rectificación del Informe de Labores, con las actividades más relevantes que se dieron durante el año 2014 hasta el 31 de diciembre.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

En este año las actividades comerciales de la empresa se han desarrollado con cierta normalidad, las operaciones de la empresa también se han cumplido según lo planificado.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La empresa aumentó su producción durante el año 2014, gracias a que la administración ha logrado el cumplimiento de todas sus actividades permitiendo que el personal técnico concentre esfuerzos en el tiempo de entrega de trabajos y optimización de recursos como materias primas y herramienta. El resultado del ejercicio económico refleja una disminución en su utilidad debido a que en este año se invirtió en un mejor manejo de la contabilidad de la empresa y en un espacio de trabajo más amplio que se consideró necesario para el normal funcionamiento de las operaciones de la empresa.

SITUACION FINANCIERA

A continuación presento el resumen del balance de Resultados al 31 de diciembre del 2014 que nos permite observar el nivel de ingresos y gastos obtenidos.

INGRESOS	
VENTAS	42.325,26
OTROS INGRESOS	3,70
TOTAL	42.328,96
GASTOS	
GASTOS OPERACIONALES	40.691,03
TOTAL	40.691,03
UTILIDAD ANTES PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA	1.637,93
PARTICIPACION TRABAJADORES	245,69
IMPUESTO A LA RENTA	285,61
UTILIDAD LIQUIDA	1.106,63

Se proyecta invertir en un vehículo de movilización necesario para la empresa, además de publicidad y propaganda siendo un compromiso para los próximos años elevar los ingresos para poder seguir obteniendo un resultado positivo en los ejercicios económicos posteriores.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

LABORAL

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. La empresa asienta como política administrativa el cumplimiento del código Laboral vigente en lo respecto a derechos y obligaciones de los colaboradores y administradores de la empresa.

LEGAL

La Empresa en este año entró en un causal de disolución dispuesto por la Superintendencia de Compañías debido a que en el año 2010 las pérdidas acumuladas sobrepasaban al capital suscrito, para lo cual con la ayuda del abogado de la compañía se está tramitando la Reactivación de la Empresa, aumentando el capital suscrito de la compañía y solucionando así el estado actual de la empresa. Sin embargo se ha dado

cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones.

TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de tributos, al igual como agente de retención de impuestos.

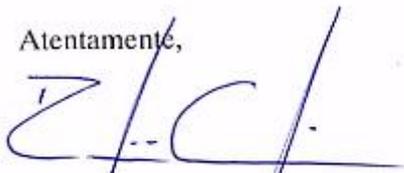
CONCLUSIÓN

La inversión de la empresa en publicidad es un punto clave, teniendo buenos resultados en este año y la buena administración y cumplimiento de normas legales y tributarias son importantes para avanzar hacia un mejor desarrollo. De ésta forma se planea mantener y potencializar estas prácticas en la empresa para así mejorar los ingresos y mejorar los resultados el presente año.

El presente informe pongo a consideración de la Junta de Accionistas, y agradezco su atención.

Cuenca, 20 de Julio del 2015.

Atentamente,



Fabián Patricio Chica Ullauri
GERENTE GENERAL.